

ESTADO

DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Bogotá D.C., diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
ORDINARIO	013-2016 (1-2016-92009)	INFORME DE SERVIDOR PUBLICO	LEONARDO ALFONSO MORALES HERNANDEZ Y OTROS	24 FEB 2021	AUTO DE ARCHIVO	Cuaderno Original. Folios 288 a 292

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página de la Secretaría Jurídica Distrital, por el término de un día, a partir de las 7:00 de la mañana (7:00 a.m.).

E.W.
ELAYNE LILIANA LEÓN OMAÑA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Carol Ariza - Contratista

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



NO. CERTIFICADO SG 2018007982

2310430-FT-202 Versión 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

**NOTIFICACION POR ESTADO
EXPEDIENTE (013-2016)**

Se hace constar que la anterior providencia se notifica por estado el día diecisiete (17) de marzo de 2021.

E.W.

Firma de quien notifica